

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 28 de octubre de 2021 en Asea Brown Boveri SA, en la de Sant Quirze del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización y asistencia técnica de equipos radiactivos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.03.2007.

La Inspección fue recibida presencialmente por , Responsable de Calidad; asimismo, estuvieron presentes por videoconferencia: Planificador de Intervenciones del Servicio de Campo; Customer Service Manager; Responsable de Logística; y Responsable de , quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Había un almacén denominado Sala Ibercom en cuyo interior se encontraba un armario metálico para almacenar las fuentes radiactivas encapsuladas. -----
- La dependencia disponía de medios para establecer un acceso controlado y para la señalización de área en caso de ser necesario.-----
- No se encontraba almacenada ninguna fuente radiactiva, ni se había almacenado ninguna fuente radiactiva hasta la fecha.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma _____, calibrado por el _____ en fecha 10.12.2019. Estaba disponible el correspondiente certificado.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, referencia 3AEC047601 y fecha de edición 28.11.2018. El supervisor verificó el detector el 18.10.2021, según los registros disponibles. -----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 2 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----
- Estaban disponibles 3 dosímetros personales de termoluminiscencia, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección copia del último informe dosimétrico correspondiente al mes de septiembre de 2021. -----
- Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores.
- Estaba disponible la solicitud de asignación de dosis del supervisor, a causa del extravío del dosímetro, de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2021. Según se indica, el dosímetro se había enviado, pero éste no había llegado al _____ por la huelga de Correos en Sabadell, localidad de residencia del supervisor en la modalidad de teletrabajo. -----
- Estaba disponible un registro para ventas o suministros, asistencias técnicas y retiradas de equipos radiactivos o fuentes. Durante el año en curso no habían suministrado ningún equipo ni ninguna fuente. -----
- Con los equipos radiactivos se suministra a los clientes la documentación especificada en la condición 24 de la resolución vigente. -----
- Tras las intervenciones de asistencia técnica se entrega al cliente un informe donde constaban los datos del cliente, identificación del equipo o fuente, motivo de la asistencia, resultados obtenidos que incluyen comprobaciones del buen funcionamiento del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica y firmado por la persona que realiza la intervención. Estaban disponibles, en soporte informático, los informes mencionados. -----

- Dentro de los primeros 10 días de cada trimestre se remiten al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives los informes trimestrales correspondientes al registro de ventas, suministros y actividades de asistencia técnica y de retirada de equipos a clientes.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----
- Actualmente las fuentes radiactivas se suministran desde _____ en _____ (China) directamente al domicilio del cliente. Las fuentes radiactivas, que se remiten conformando un bulto del tipo A (UN 2915), llegan a territorio español vía aérea y desde un aeropuerto español una empresa transportista registrada, normalmente _____, las traslada al domicilio de los clientes.-----
- Se entregó a la Inspección copia de la documentación de transporte de la última entrega (carta de porte por carretera, y conocimiento aéreo y declaración del expedidor de mercancías peligrosas por vía aérea).-----
- Hasta la fecha no se había retirado ninguna fuente radiactiva encapsulada fuera de uso ni habían devuelto ninguna fuente a _____. Según se indica, la gestión de la retirada de las fuentes radiactivas se realiza a través de _____, Alemania.-----
- En la entrada del almacén estaba disponible un extintor de incendios.-----
- En el Procedimiento Operativo de Verificación, Almacenamiento y Manipulación (3AEC047403), apartado 9.1 estaba el Procedimiento de Almacenamiento y Conservación de Fuentes relativo a la gestión de la entrada y almacenaje de fuentes radiactivas.-----
- La formación bienal en materia de protección radiológica se realizó de forma híbrida (presencial y telemática) por el supervisor y el servicio de prevención externo, en fecha 05.07.2021. Disponían del programa impartido y el registro de asistencia.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2021.11.29 11:46:49 +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Asea Brown Boveri SA, para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Digitally signed by


Date: 2021.11.30 11:08:17
+01'00'